

Acta N°

32/23

Resolución N°

326

Sauce, 06 de diciembre de 2023.

**VISTO:** el proyecto elaborado por la Mesa Tripartita de Ferias de Sauce referente a la Feria Navideña y de Reyes que se realizará los días 23 y 24 , 30 y 31 de diciembre de 2023 y 05 de enero de 2024.

**CONSIDRANDO:**

I) que conforme a la reglamentación vigentes, le compete conformación del proyecto de esta Feria a la Mesa Tripartita de Ferias para que avale el Concejo Municipal.

II) que de acuerdo a la importancia que elaborado una propuesta que toma en seguridad y prevención.

III) que el lugar para realizar las mismas será Calle Constitución

IV) que la Feria tendrá un costo de 0,10 UR para los feriantes de los puestos que habitualmente ocupan en la Feria sabatina por cada día que participen de la misma y de 0,50 UR para los nuevos que se incorporen.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE**

**RESUELVE:**

- 1) Aprobar el proyecto presentado por la Mesa Tripartita de ferias adjuntando el mismo a la presente.
- 2) Aprobar la Feria Navideña y de Reyes que se realizará los días 23, 24 , 30 y 31 de diciembre de 2023 y 05 de enero de 2024, en el horario comprendido de 13 a 20 horas, en calle Montevideo sobre la acera de la Plaza principal.

Acta N°

32/23

Resolución N°

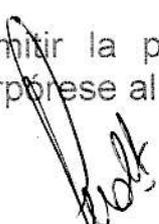
326

Sauce, 06 de diciembre de 2023.

3) Aprobar el costo de 0,10 UR para los feriantes de los puestos que habitualmente ocupan en la Feria sabatina por cada día que participen de la misma y de 0,50 UR para los nuevos que se incorporen.

4) Remitir la presente a la División Ferias para su conocimiento.

5) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottone  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Concejal

  
MARIA  
FERNANDEZ  
CONSEJAL  
Concejal

  
Rector: *Antes y por Vencho*  
Concejal

  
Samira Balbiani  
Concejal